

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 758

28 de octubre de 2009

Presentada por *la senadora Santiago González*

Referida a

RESOLUCION

Para reconocer la extraordinaria labor llevada a cabo por la organización sin fines de lucro “Caregivers” de Puerto Rico, y a su equipo de trabajo de “Cuidadores” que brindan asistencia en las necesidades básicas de los envejecientes, convalecientes e impedidos; y extenderles una calurosa felicitación en el Mes Nacional del Cuidador.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Señor gracias te doy porque tu haz despertado mi conciencia para derramar amor hacia el prójimo, haz abierto mi corazón para poder brindarle parte de mi tiempo a aquellos más necesitados del calor humano, nuestros envejecientes , convalecientes e incapacitados.

Gracias te doy porque me haz dado el don de la paciencia, la virtud de la comprensión y un alma transparente para poder sentir los latidos de los corazones de aquellos que sufren el dolor de la soledad y de aquellos valientes guerreros que combaten día a día el desamparo.

Gracias te doy Señor porque tú me haz escogido como tu representante en tu ejército sanador y consolador, para establecer tu orden divino a todo nuestros semejantes.

Acepto la misión que tú me haz encomendado de brindarle fe y amor a todos aquellos que en medio de la oscuridad puedan ver un rayo de luz, hacia un futuro lleno de esperanza.

Y por ultimo Señor te pido que todos mis esfuerzos solamente sean recompensados con el placer y la satisfacción del deber cumplido.

Queremos felicitar muy efusivamente a la CAREGIVERS por la inmensa labor que han venido realizando desde el año 2000 con los más necesitados, de nuestro Puerto Rico.

Esta organización sin fines de lucro ha colaborado junto con otras organizaciones internacionales, corporaciones y grupos que brindan servicios a las comunidades en la loable labor del cuidado a Envejecientes, convalecientes e incapacitados

Es por tal razón que queremos reiterar las felicitaciones a todos aquellos valientes “guerreros de la luz” nuestros “Ciudadanos” en el Mes Nacional del Cuidador y le exhortamos a que continúen con ese apostolado de servicio al prójimo.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Para reconocer la extraordinaria labor llevada a cabo por la organización sin fines
- 2 de lucro “Caregivers” de Puerto Rico, y a su equipo de trabajo de “Cuidadores” que
- 3 brindan asistencia en las necesidades básicas de los envejecientes, convalecientes e
- 4 impedidos; y extenderles una calurosa felicitación en el Mes Nacional del Cuidador.
- 5 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada a la directiva
- 6 de dicha organización en la actividad de reconocimiento el martes, 3 de noviembre de
- 7 2009, en el Senado de Puerto Rico.
- 8 Sección 3. Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.